

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
XIV LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO**



**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**A C T A**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2015**

**OFICIALÍA MAYOR**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ.**

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE VEINTIUN DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO AMADEO MURILLO AGUILAR, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDOREVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**.
- II.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA NORMA ALICIA PEÑA RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- III.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA JULIA HONORIA DAVIS MEZA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- IV.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**.
- V.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO Y SE RECORREN LOS SUBSECUENTES Y SE REFORMA EL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTAN LOS **CIUDADANOS**

**DIPUTADOS VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE Y ALFREDO ZAMORA GARCÍA.**

**VI.- CLAUSURA.**

- - - PREVIO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, EL CIUDADANO DIPUTADO VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA LA EXCLUSIÓN DEL **QUINTO PUNTO**.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ORDEN DEL DÍA CON LA SOLICITUD DE REFERENCIA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD, RECORRIENDOSE EL ORDEN DEL SUBSECUENTE.-----

- - - EN CUMPLIMIENTO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO AMADEO MURILLO AGUILAR, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: “ MUY BUENOS DÍAS. SEÑORA PRESIDENTA, CON SU PERMISO. COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS; PÚBLICO QUE HOY NOS ACOMPAÑA; MEDIOS DE COMUNICACIÓN, GRACIAS POR SU ASISTENCIA. A UN MES Y TRES DÍAS DE LA TOMA DE PROTESTA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, Y A QUINCE... A DIECINUEVE DÍAS QUE TOMARON PROTESTA LOS NUEVOS ALCALDES DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y A DIECISÉIS DÍAS DE HABER TOMADO PROTESTA EL ALCALDE DE LA CIUDAD DE LA PAZ, Y DE LA DESATINADA DECISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, DEL DESPIDO NO VOLUNTARIO DE MIL TRABAJADORES; SU SERVIDOR SE HABÍA MANTENIDO A LA ESPERA DE QUE PUDIERA A ESTAS FUERZAS, HABER UNA ALTERNATIVA QUE PUDIERA DARLE A LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS UNA TRANQUILIDAD, DE LO QUE SIGNIFICA QUEDAR SIN EMPLEO EN ESTOS DÍAS PRÓXIMOS YA A FINALIZAR ESTE AÑO. COMO TAL COSA NO HA SUCEDIDO, PUES ME VI EN LA NECESIDAD DE HABLAR DE ESTE LAMENTABLE TEMA. DICE UN DICHO QUE LUEGO UNO APLICA CONSTANTEMENTE CON SUS AMIGOS, CON ALGUNAS INSTITUCIONES, CON ALGUNAS EMPRESAS: “LO QUE BIEN EMPIEZA, BIEN TERMINA”, Y HAY VECES LO QUE MAL EMPIEZA, MAL TERMINA. QUE OBTIENIENDO NO ES LA REGLA NI ES LA EXCEPCIÓN QUE PUDIERA SER POR DESGRACIA NO PUDIMOS APLICAR A LA MAYORÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS EN BAJA CALIFORNIA SUR, PORQUE

BIEN EMPIEZA, SI ES CIERTO, PERO MUY MAL TERMINAN. Y ESTE AYUNTAMIENTO DE LA PAZ EMPEZÓ MAL LA TAREA. YO ESPERO QUE AL FINAL DE LA GESTIÓN NO TAN SÓLO EL ALCALDE DE LA PAZ, SINO QUE TODOS LOS ALCALDES LES VAYA BIEN, QUE AL PROPIO EJECUTIVO LE VAYA BIEN, PORQUE EN ESA MEDIDA NOS IRÁ BIEN A LOS SUDCALIFORNIANOS. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS: HOY, CUALQUIER CIUDADANO ESTÁ ENTERADO QUE TENEMOS NUEVAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES. Y POR LO QUE TOCA AL MUNICIPIO DE LA PAZ, TODO EL MUNDO SABE QUE, AL MENOS, MIL TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO FUERON ARROJADOS AL ARROYO DEL DESEMPLEO POR LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO PACEÑO. ALGUNOS DE ELLOS Y DE ELLAS TENÍAN 9 AÑOS PRESTANDO SUS SERVICIOS A LA COMUNIDAD. OTROS, QUIZÁ TENÍAN UNA ANTIGÜEDAD MENOR; PERO SE HABLA TAMBIÉN DE QUE HAY OTROS CON 10 Y HASTA 16 AÑOS DE ANTIGÜEDAD. NO SE RECUERDA EN BAJA CALIFORNIA SUR NINGUNA CATÁSTROFE LABORAL DE ESTAS DIMENSIONES. PERO SÍ SE RECORDARÁ POR MUCHO TIEMPO QUE ESTA VEZ LA CALAMIDAD SOCIAL NO LA ESTÁ OCACIONANDO NINGÚN FENÓMENO NATURAL SINO LAS MISMAS AUTORIDADES QUE RECIENTEMENTE FUERON VOTADAS PARA QUE TRAJERAN MAYOR BIENESTAR A LAS FAMILIAS. Y AHORA, LEJOS DE MEJORAR, AL MENOS HAY MIL FAMILIAS, DE ENTRADA, QUE EMPEORARÁN SU CONDICIÓN SOCIAL. SÓLO PARA UBICARNOS EN LA MAGNITUD DEL DAÑO QUE SE COMETE, PERMÍTANME INFORMARLES, COMPAÑEROS DIPUTADOS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, QUE EN BAJA CALIFORNIA SUR DURANTE TODO EL AÑO 2014 EL CRECIMIENTO DE TRABAJADORES ASEGURADOS AL IMSS, CON EMPLEO PERMANENTE, APENAS FUE DE 383 TRABAJADORES, PASANDO DE 101 MIL 844 ASEGURADOS QUE SE TENÍAN EN DICIEMBRE DEL 2013 A 102 MIL 227 EN DICIEMBRE DEL 2014, SEGÚN LAS CIFRAS OFICIALES PARA BAJA CALIFORNIA SUR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. ES DECIR, LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA PAZ, EN SU PRIMERA SEMANA DE GESTIÓN, ES RESPONSABLE DE PERDER EL TRIPLE DE LOS EMPLEOS PERMANENTES QUE SE HABÍAN GANADO EN 2014, SEGÚN LOS DATOS DEL IMSS. PERO LOS DESPIDOS DE HOY NO SÓLO MULTIPLICAN POR 3 LOS EMPLEOS

PERMANENTES GANADOS EN 2014. TAMBIÉN MULTIPLICAN POR TRES LOS 313 EMPLEOS EVENTUALES URBANOS GANADOS EN 2014, CUANDO SE PASÓ DE 24 MIL 035 TRABAJADORES QUE SE TENÍAN EN DICIEMBRE DEL 2013 A 24 MIL 348 QUE SE TUVIERON EN DICIEMBRE DEL 2014. PERO TODAVÍA VOY MÁS ALLÁ. EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL INFORMA QUE ESPECÍFICAMENTE EN LA REGIÓN QUE INCLUYE AL MUNICIPIO DE LA PAZ, LA SITUACIÓN DEL EMPLEO EN 2014 FUE TODAVÍA MÁS GRAVE QUE EN BAJA CALIFORNIA SUR CONSIDERADA EN SU CONJUNTO. EN ESTA REGIÓN, DONDE HOY SE DESPIDEN AL MENOS UN MILLAR DE TRABAJADORES, EN 2014 SÓLO AUMENTARON EN 8 LOS EMPLEOS PERMANENTES ASEGURADOS AL IMSS; OYERON: 8 FUERON LOS EMPLEOS PERMANENTES QUE SE GANARON EL AÑO PASADO. PERO CON LOS TRABAJADORES EVENTUALES URBANOS DE LA PAZ, EL PROBLEMA FUE TODAVÍA MAYOR: EN DICIEMBRE DEL 2013 HABÍA 10 MIL 969 ASEGURADOS Y PARA DICIEMBRE DEL 2014 QUEDABAN 10 MIL 641. ES DECIR, AHÍ SE PERDIERON 328 EMPLEOS. ÉSTAS SON LAS CIFRAS QUE EL IMSS OFRECE SOBRE EL EMPLEO EN BAJA CALIFORNIA SUR, Y PARTICULARMENTE EN LA REGIÓN QUE INCLUYE AL MUNICIPIO DE LA PAZ. LOS DATOS LOS PODEMOS COMPROBAR Y LOS TENGO EN MI PODER. COMO VEMOS, EN UNA SOLA SEMANA, EL GOBIERNO ENTRANTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, DESPIDIÓ A UN 30% MÁS DE TRABAJADORES QUE LOS EMPLEOS PERMANENTES Y LOS EVENTUALES URBANOS QUE SE GENERARON EN 2014, CONSIDERADOS EN CONJUNTO PARA TODA BAJA CALIFORNIA SUR. ¡ES UNA VERDADERA CALAMIDAD LO QUE ESTÁ PASANDO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ! SE OCUPA TENER POCA SENSIBILIDAD PARA QUE LOS PROPIOS LÍDERES DE LA SOCIEDAD SE CONVIERTAN EN LOS VERDUGOS DE LAS FAMILIAS A LAS QUE SE SUPONE DEBEN DEFENDER. SE OCUPA NO TENER CONCIENCIA DE LAS ENORMES DIFICULTADES QUE HOY SE PADECEN PARA GENERAR NUEVOS EMPLEOS. SÓLO QUIEN HAYA PERMANECIDO MUY DISTANTE DE LA SOCIEDAD PUEDE CREER QUE ES HEROICO DEJAR A MIL ASALARIADOS SIN SUSTENTO. ¡Y TODO EN UNA SOLA SEMANA! ¿QUÉ SECTOR DE LA SOCIEDAD SUDCALIFORNIANA PUEDE APLAUDIR ESTA CONDUCTA DE TANTA TORPEZA? HAY QUIENES SUGIEREN QUE LOS DESPEDIDOS PUEDEN ENCONTRAR EMPLEO EN EL SECTOR PRIVADO. LES RECUERDO A ELLOS,

COMO RECIÉN COMENTÉ, Y DISCULPEN QUE SEA REITERATIVO, QUE EN ESE SECTOR, EN 2014, EL NÚMERO DE NUEVOS EMPLEADOS PERMANENTES EN LA PAZ FUE DE 8 TRABAJADORES MIENTRAS QUE LOS EVENTUALES URBANOS DISMINUYERON EN 328. LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE BAJA CALIFORNIA SUR ES MUY DELICADA COMO PARA QUE SEAN SUS PROPIOS GOBIERNOS LOS QUE PROFUNDICEN LOS MALESTARES SOCIALES ASOCIADOS A LA FALTA DE EMPLEO. ¿SERÁ CASUAL QUE HAYA COINCIDENCIA ENTRE UN DÉBIL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y UN RECRUDECIMIENTO DE LAS PEORES LACRAS SOCIALES, ENTRE LAS QUE DESTACAN LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA EN BAJA CALIFORNIA SUR? SOBRE TODO CUANDO SABEMOS QUE LOS NIVELES DE DESEMPEÑO Y LOS DE MAL DESEMPEÑO ECONÓMICO MARCHAN JUNTOS. EN LOS ÚLTIMOS TRES TRIMESTRES DE 2014 Y EL PRIMERO DE 2015 EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE BAJA CALIFORNIA SUR FUE NEGATIVO, SEGÚN INFORMA OFICIALMENTE EL INEGI. JUSTO EN ESE PERIODO LA VIOLENCIA EN NUESTRO ESTADO SE DISPARÓ. EN 2011, BAJA CALIFORNIA SUR OCUPABA A NIVEL NACIONAL, EL LUGAR NÚMERO 28 EN HOMICIDIOS DOLOSOS COMETIDOS POR CADA 100 MIL HABITANTES. HOY OCUPAMOS EL SEXTO LUGAR. ES UNA DISTINCIÓN DE LA QUE NO DEBERÍAMOS ENORGULLECERNOS, NI ABONAR CON MALAS POLÍTICAS PÚBLICAS A QUE EL MALESTAR SOCIAL PERDURE EN NUESTRO ESTADO. OJALÁ QUE LA POLÍTICA MUNICIPAL DEL DESEMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, NO SE SUME A LAS OTRAS CONDICIONES DE DESESPERACIÓN SOCIAL, DE IRRITACIÓN Y DE DESESPERANZA QUE HOY COINCIDEN CON ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA. POR NUESTRA PARTE, DESDE ESTA TRIBUNA LEGISLATIVA, EXHORTAMOS, EN PRIMER LUGAR, AL GOBIERNO MUNICIPAL A QUE SEA DETENIDO HASTA DONDE SEA POSIBLE HOY ESTE PROCESO DE DESPIDOS BÁRBAROS. LO EXHORTAMOS A QUE EL PLAN FINANCIERO CON QUE ENFRENTARÁ ESTE CONFLICTO SEA TRANSPARENTE PARA LOS AFECTADOS, PARA LOS DIVERSOS PODERES DEL ESTADO Y, PRINCIPALMENTE, PARA LA CIUDADANÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR. LO EXHORTAMOS A QUE FRENTE A LO INEVITABLE, EL PROCESO DE DESPIDO SEA RESPETUOSO, AL MENOS, DE LA LEY Y DEL ESTADO DE DERECHO SI NO PUEDE SER SOLIDARIO CON LOS TRABAJADORES QUE HOY DESPIDE. IGUALMENTE, LO

EXHORTAMOS A QUE RECONSIDERE DE INMEDIATO LOS DESPIDOS RELACIONADOS CON LA FALTA DE SOLIDARIDAD HUMANA CON LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD O CON CARENCIAS EXTREMAS. AL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BAJA CALIFORNIA SUR LO EXHORTAMOS A QUE, FRENTE A LO INEVITABLE, SE DÉ LA TAREA DE ELABORAR DE INMEDIATO UN PLAN DE CONTINGENCIA LABORAL QUE ATIENDA LO MÁS URGENTE QUE ENFRENTARÁN TODOS O PARTE DE LOS TRABAJADORES YA AFECTADOS POR LOS DESPIDOS. IGUALMENTE LO EXHORTAMOS A QUE: -PROMUEVA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE DÉ SEGUIMIENTO AL PROBLEMA DE LOS DESPEDIDOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTÉ INTEGRADA POR LAS ÁREAS ENCARGADAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO. -QUE LLEGUE A UN ACUERDO DE TRABAJO CON LAS INSTANCIAS FEDERALES PARA QUE DIVERSOS PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL EMPLEO PUEDAN BENEFICIAR A ESTOS DESPEDIDOS. -LLEGUE A ACUERDOS CON EL PROPIO EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA QUE PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL BENEFICIEN A LOS TRABAJADORES QUE HOY SE ESTÁN DESPIDIENDO. -CONDUZCA LA FORMACIÓN DE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO QUE ASESORE A LOS DESPEDIDOS EN LA FORMACIÓN DE COOPERATIVAS, ASOCIACIONES PRODUCTIVAS O EN LA CREACIÓN DE PEQUEÑAS EMPRESAS RELACIONADAS O NO CON LAS ACTIVIDADES QUE VENÍAN DESEMPEÑANDO. QUE LA ASESORÍA INCLUYA LOS ASPECTOS LEGALES DE SU FORMACIÓN, ASÍ COMO LOS CONOCIMIENTOS FINANCIEROS BÁSICOS PARA ECHAR A ANDAR Y CONSOLIDAR PEQUEÑAS O MICRO EMPRESAS. -QUE PROMUEVA LA CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO INTERINSITUCIONAL DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO QUE RECABE Y DE A CONOCER LOS DISTINTOS PROGRAMAS PRODUCTIVOS QUE TIENEN ALGUNA VIABILIDAD DE APLICARSE EN NUESTRO ESTADO. -QUE PROMUEVA QUE ESE OBSERVATORIO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS HAGA PÚBLICA LA EXISTENCIA DE ESOS PROGRAMAS Y DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A ELLOS PARA EVITAR QUE RECURSOS DISPONIBLES PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA SE REGRESEN O SÓLO SE DESTINEN A LOS MISMOS DE SIEMPRE. COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS: DE

ESTE PRONUNCIAMIENTO QUE HOY ME TOCA DARLES A CONOCER, QUISIERA QUE EL DÍA DE MAÑANA, ENRIQUEZCAMOS ESTAS PROPUESTAS Y PODAMOS HACER DE UN PRONUNCIAMIENTO, UN PUNTO DE ACUERDO. ESTÁ LA INVITACIÓN, Y QUE SIN MEZQUINDADES, YO CON TODO GUSTO ACEPTARÍA LAS PROPUESTAS QUE EN ELLAS ME PUDIERAN HACER. MUCHAS GRACIAS."-----

- DE ACUERDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA NORMA ALICIA PEÑA RODRÍGUEZ, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: "HONORABLE ASAMBLEA: "EL HONOR HACE HÉROES; POR ELLO EL HEROÍSMO, ES UN VALOR QUE ALUDE A AQUELLA CUALIDAD DE CARÁCTER MORAL QUE NOS LLEVA AL MÁS RÍGIDO CUMPLIMIENTO DE NUESTROS DEBERES, COMPROMISO TANTO RESPECTO DEL PRÓJIMO, COMO DE NOSOTROS MISMOS". BUENOS DÍAS EL PASADO SÁBADO 3 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, NUESTRA CIUDAD DE LA PAZ, EXPERIMENTÓ UN HECHO DE LA NATURALEZA QUE, ANTE LA FALTA DE PREVENCIÓN Y DE PARTICIPACIÓN OPORTUNA POR PARTE DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE EMERGENCIA, PUDO HABER TENIDO CONSECUENCIAS MUY GRAVES. CON LO ACONTECIDO, PUDIERON HABERSE GENERADO RESULTADOS IRREPARABLES POR CAUSA DE LA IMPRUDENCIA DE CIUDADANOS CONDUCTORES QUE INTENTARON CRUZAR LOS CAUSES DE ARROYOS SUMERGIDOS POR LA CRECIDA DE AGUAS BRONCAS, COLOCANDO EN UN AMENAZADOR RIESGO EL MÁS PRECIADO DE SUS BIENES: LA VIDA. SEGÚN DATOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, LA PRECIPITACIÓN PLUVIAL REGISTRADA, ALCANZO EN TAN SOLO 55 MINUTOS LOS 62.3 MILÍMETROS DE LLUVIA, PROVOCANDO EN MÚLTIPLES PUNTOS DE LA CIUDAD, INUNDACIONES, EMBOTELLAMIENTOS VIALES, FUERTES CAUDALES Y COMPLEJOS ENCHARCAMIENTOS QUE PROPICIARON COLAPSARA EL SISTEMA DE DRENAJE DE LA CAPITAL. POR MUCHOS DE NOSOTROS FUERON CONOCIDOS, LOS HECHOS PROVOCADOS POR LA LLUVIA EN COMBINACIÓN CON LA INCONCIENCIA DE CONDUCTORES QUE INTENTARON REALIZAR CRUCES DE ALGUNOS ARROYOS SIN ÉXITO; PARA ELLOS VAYA UNA

LLAMADA DE ATENCIÓN Y EL REPROCHE SOCIAL DE LOS SUDCALIFORNIANOS POR PONER EN RIESGO NO SOLO SU PROPIA VIDA, SINO TAMBIÉN, LA DE OTRAS PERSONAS A LAS QUE LES NACIÓ EMPRENDER SUS ESFUERZOS AL SOLIDARIZARSE CON ELLOS PARA RESCATARLOS DE LAS POSIBLES CONSECUENCIAS, TAN INDESEABLES COMO SUS AVENTURAS MISMAS. HAGO HINCAPIÉ EN EL SUCESO QUE POR EL NÚMERO DE VÍCTIMAS, PUDO HABER RESULTADO DE SUMA TRASCENDENCIA PARA LOS PACEÑOS; ME REFIERO A LAS ESCENAS EN DONDE TRIPULANTES DE UNA CAMIONETA VAN DE COLOR BLANCO CON 13 TRABAJADORES AGRÍCOLAS ABORDO (ENTRE ELLOS MENORES DE EDAD), QUIENES AL INTENTAR CRUZAR EL ARROYO DE LA COLONIA EL CALANDRIO, FUERON ARRASTRADOS POR LAS CORRIENTES DE AGUA BRONCAS APROXIMADAMENTE 200 METROS DESDE SU PUNTO DE INTENCIÓN DE CRUCE; EN ESE HECHO, SE PUSO EN RIESGO LA VIDA NO SOLO DE LOS TRIPULANTES DE LA CAMIONETA, SINO TAMBIÉN LA DE LOS ELEMENTOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ QUE ESTA MAÑANA NOS HONRAN CON SU PRESENCIA Y PARA QUIENES EXPRESO MI MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO. ELLOS, A TRAVÉS DE OPERACIONES CON VEHÍCULOS DE TRANSPORTE CON ESCALERAS TELESCÓPICAS, PARTICIPARON EN EL ANCLAJE DE LA UNIDAD SINIESTRADA, ASÍ COMO EN LA EXTRACCIÓN INDIVIDUAL Y RESCATE DE QUIENES PUDIERON RESULTAR COMO VÍCTIMAS MORTALES O EN EL MEJOR DE LOS CASOS, CON MÚLTIPLES LESIONES CORPORALES. GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN OPORTUNA DE LOS ELEMENTOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ESTA CIUDAD, LA HISTORIA DE ÉSTOS CIUDADANOS SE PROLONGARÁ MÁS EN ESTA REALIDAD SUDCALIFORNIANA; SIN EMBARGO, LO OCURRIDO ES UN LLAMADO DE ATENCIÓN TANTO PARA SOCIEDAD COMO PARA LAS INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD DEL ESTADO, PUES NO PODEMOS HACER OÍDOS SORDOS NI A LAS IMPRUDENCIAS CIUDADANAS, NI A LAS CONDICIONES EN LAS QUE ESTOS ELEMENTOS BOMBEROS ALGUNOS INTEGRADOS AL SERVICIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ Y OTROS AL SERVICIO POR VOCACIÓN EN LA MODALIDAD DE VOLUNTARIOS, SOCORREN A LA CIUDADANÍA. CONSIDERO QUE PARA LA CORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, EL PASO DEL MANDO

ANTERIOR EN LA COMANDANCIA DE BOMBEROS, LEJOS DE REPRESENTAR MEJORES OPORTUNIDADES PARA DIGNIFICAR LA LABOR Y PARA ENCAMINAR LOS ESFUERZOS EN MEJORAR LAS CONDICIONES DE SUS INSTALACIONES, SUS VEHÍCULOS DE RESCATE, DE SUS UNIDADES MOTOBOMBAS Y EXTINTORAS, DE SUS CAMIONES CISTERNAS, DE AMBULANCIAS, DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA PARA SUS ELEMENTOS, SIGNIFICÓ, UN RETROCESO EN LA VALORACIÓN DE LA LABOR DE TODOS LOS BOMBEROS, REPRESENTÓ UN OBSTÁCULO PARA LA PREPARACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE SUS CAPACIDADES, Y SIMBOLIZÓ UNA BURLA PARA LOS CIUDADANOS, QUIENES AL FINAL DE CUENTAS SOMOS QUIENES PADECEMOS, LA CARENTE EXISTENCIA DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA EL RESCATE. SEÑORAS Y SEÑORES, HACIA ALLÁ VA MI PARTICIPACIÓN, ENCAMINADA EN HACER EXTENSIVA LA PREOCUPACIÓN CON RELACIÓN A QUE, SEA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LOS DIFERENTES NIVELES DEL ESTADO, DEL SECTOR PRIVADO Y DE LA SOCIEDAD, COMO TODOS BUSQUEMOS Y LOGREMOS COMBATIR LAS DEFICIENCIAS QUE EXISTEN EN ESTOS CUERPOS DE EMERGENCIAS; QUIERO, QUE TODOS LOS LEGISLADORES LOCALES, PONGAMOS NUESTRAS ATENCIONES Y NUESTRAS CAPACIDADES PARA SENSIBILIZAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, QUE TIENEN COMO UNA DE SUS MÚLTIPLES OBLIGACIONES, LA DE PROVEER A LA POBLACIÓN, LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA ASISTENCIA SOCIAL QUE PERMITA PARA LA CIUDADANÍA SU DESARROLLO INTEGRAL. CONSIDERO QUE EXISTE ENTRE LOS ELEMENTOS VOLUNTARIOS DE LA HEROICA CORPORACIÓN, LA ACTITUD Y EL CORAJE PARA NO RETROCEDER EN LA PRESTACIÓN DE ESTE IMPORTANTE SERVICIO, AÚN EN LAS PEORES CONDICIONES DE SU LARGA HISTORIA; VALORO QUE AÚN SE CUENTE CON LA MOTIVACIÓN EN SU NUEVA COMANDANCIA PARA BUSCAR COMBATIR LAS DEFICIENCIAS QUE PREVALECN EN LA INSTITUCIÓN, RECONOZCO NO HABER SENTIDO EN SUS GRUPOS DE TRABAJO UNA MUESTRA POR DESISTIR EN LA PERSEVERANCIA POR PROCURAR LA SUMA DE ESFUERZOS PARA SER MEJORES, POR ELLO REFLEXIONO EN QUE TENEMOS LA OPORTUNIDAD PARA PROMOVER LAS

ACCIONES QUE BUSQUEN DIGNIFICAR LAS LABORES DE NUESTROS BOMBEROS PACEÑOS Y EN GENERAL LA DE TODOS LOS ELEMENTOS SUDCALIFORNIANOS. PENSEMOS QUE NO PODEMOS DEJAR PASAR MÁS TIEMPO, PORQUE SERÁ PRECISAMENTE EL MISMO TIEMPO, EL QUE NOS COBRE MÁS ADELANTE LA FACTURA, AL REQUERIR LOS SERVICIOS ALGÚN CIUDADANO Y NO PODER RECIBIRLOS POR FALTA DE IMPORTANCIA. NO ME GUSTARÍA, QUE EN EL FUTURO NINGUNO DE LOS PRESENTES, RECIBAMOS EL REPROCHE SOCIAL, POR HABER SIDO PARTE DE UN PODER PÚBLICO DEL ESTADO SUDCALIFORNIANO Y NO HABER TENIDO NI LA VOLUNTAD, NI LA CAPACIDAD PARA MEJORAR EN UN IMPORTANTE GRADO, LAS CONDICIONES DE NUESTRAS CORPORACIONES DE AUXILIO, CORPORACIONES DE LAS QUE NOSOTROS MISMOS QUIZÁ EN NUESTRA CALIDAD DE CIUDADANOS HEMOS DE NECESITAR EN UNA POSIBLE EVENTUALIDAD, PORQUE NO ESTAMOS EXENTOS DE ELLO. AMIGAS DIPUTADAS Y AMIGOS DIPUTADOS, ES NECESARIO AUMENTAR LA FUERZA DE REACCIÓN DE NUESTROS BOMBEROS PACEÑOS; ESTABLECER ESQUEMAS DE RECLUTAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA ELLOS. NO PODEMOS IGNORAR, QUE 35 ELEMENTOS ORGANIZADOS EN TRES TURNOS, NO SON SUFICIENTES PARA PRESTAR CON EFICIENCIA LOS SERVICIOS QUE LA POBLACIÓN EN TODA LA CIUDAD CAPITAL REQUIERE; MÁXIME, CUANDO CIRCUNSTANCIALMENTE EXISTEN INCIDENTES SIMULTÁNEOS, LO QUE NECESARIAMENTE IMPLICA INTERVENCIONES Y PARTICIPACIÓN DE MÁS RESCATISTAS CON MÁS UNIDADES Y MÁS Y MEJORES HERRAMIENTAS. CONSIDEREMOS QUE EL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y EN CONSECUENCIA EL SURGIMIENTO DE MÁS COLONIAS EN DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO HACE NECESARIA, LA CREACIÓN Y EN SU CASO LA REACTIVACIÓN DE OTRAS SUBESTACIONES DE SERVICIO EN DIVERSAS ZONAS DE LA CIUDAD, QUE PERMITAN MEJORAR LAS POSIBILIDADES DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES INCENDIADOS O BIEN, LA GARANTÍA DE RECEPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS DENTRO DE LOS TIEMPOS OPORTUNOS COMO REGLA DE ORO, EN CUYAS POSIBILIDADES DE RESTABLECIMIENTO DEL ESTADO DE SALUD SON POSIBLES. RESULTA PROPICIA LA CIRCUNSTANCIA PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE MÁS

ELEMENTOS VOLUNTARIOS, PERO NO EN LAS CONDICIONES PRECARIAS COMO LAS QUE HOY SE TIENEN, SINO QUE TRANSFORMEMOS A ESTA NOBLE INSTITUCIÓN EN ALGO MUCHO MEJOR Y MÁS DIGNO DE LO QUE HOY SE TIENE. SEAMOS CAPACES DE CONVOCAR A UN SERIO PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO QUE SURJA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN DONDE SE APROVECHEN SOBRE TODO LAS ENERGÍAS DE MUJERES Y DE HOMBRES CAPACES, CON ESPÍRITU DE AYUDA Y VOCACIÓN DE SERVICIO. FINALMENTE RECUERDO LO DICHO POR EL ENSAYISTA POLÍTICO DE ORIGEN ESPAÑOL DON ALFONSO RODRÍGUEZ CASTELAO (1886-1950), “EL VERDADERO HEROÍSMO ESTÁ EN TRANSFORMAR LOS DESEOS EN REALIDADES Y LAS IDEAS EN HECHOS”. LUEGO ENTONCES, ES NECESARIO EMPRENDER LAS ACCIONES, QUE NOS PERMITAN CONCIENTIZAR LO FRÁGIL QUE ES LA VIDA, LO NECESARIO QUE ES CONTAR CON LAS CORPORACIONES PROFESIONALES, LAS INSTITUCIONES EQUIPADAS, DISPONIBLES Y COMPETITIVAS PARA HACER FRENTE A CUALQUIER EVENTUALIDAD O ACCIDENTE, EN DONDE CUALQUIER CIUDADANA O CIUDADANO SUDCALIFORNIANO SEA EL PROTAGONISTA. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS. ATENTAMENTE DIP. NORMA ALICIA PEÑA RODRIGUEZ INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”. -----

--- DADO EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA JULIA HONORIA DAVIS MEZA, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: **“COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS: 11 DE OCTUBRE DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA (ONU). “QUIEN EDUCA A UN HOMBRE, EDUCA A UN INDIVIDUO, PERO QUIEN EDUCA A UNA MUJER, EDUCA A UN PUEBLO”**.

MAHATMA GANDHI. EL 19 DE DICIEMBRE DE 2011, LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS APROBÓ LA RESOLUCIÓN NÚMERO 66/170 EN LA QUE DECLARABA EL 11 DE OCTUBRE COMO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA, CON EL PROPÓSITO DE RECONOCER LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS DESAFÍOS QUE CONFRONTAN EN TODO EL MUNDO, BUSCANDO TERMINAR CON LA DOBLE DISCRIMINACIÓN, POR GÉNERO Y EDAD, QUE SUFREN MILLONES DE ELLAS. CON LA

TEMÁTICA: "EL PODER DE LAS ADOLESCENTES: LA VISIÓN PARA EL 2030", ESTE AÑO 2015, EN EL QUE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL VALORA LOS LOGROS ALCANZADOS, GRACIAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y SE SIENTAN LOS NUEVOS OBJETIVOS PARA EL AÑO 2030, MARCANDO UN INTERESANTE CRUCE DE CAMINOS GENERACIONAL, DONDE LAS NIÑAS QUE NACIERON AL COMIENZO DEL MILENIO SON AHORA ADOLESCENTES, MIENTRAS QUE LAS RECIÉN NACIDAS ESTE AÑO, LO SERÁN EN 2030. POR LO QUE ESTE AÑO, NOS ABOCAREMOS A LAS NIÑAS-ADOLESCENTES. LOS LOGROS ALCANZADOS Y SOBRE LO QUE SE HA DE BUSCAR, REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD PARA CONSIDERAR LA IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA EN EL PODER DE LAS ADOLESCENTES, COMO UN FACTOR PRIMORDIAL PARA ROMPER LA TRANSMISIÓN DE LA POBREZA, LA VIOLENCIA, LA EXCLUSIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN Y OBTENER RESULTADOS EQUITATIVOS. COMO SABEN, TODAS LAS MUJERES TIENEN DERECHO A UNA VIDA CON EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD, NO SÓLO DURANTE ESOS CRÍTICOS AÑOS DE LA ADOLESCENCIA, SINO TAMBIÉN CUANDO MADURAN. SI SE LES APOYA DURANTE SUS AÑOS DE NIÑEZ Y DE ADOLESCENCIA, LAS MUJERES TIENEN EL PODER DE CAMBIAR EL MUNDO, TANTO COMO LAS NIÑAS EMPODERADAS QUE SON, COMO LAS MUJERES EXITOSAS EN LAS QUE SE CONVERTIRÁN EL DÍA DE MAÑANA. DURANTE LOS ÚLTIMOS QUINCE AÑOS, LA COMUNIDAD MUNDIAL HA HECHO IMPORTANTES PROGRESOS EN MEJORAR LA VIDA DE LAS NIÑAS. ES ASÍ, QUE LAS NIÑAS EN SU PRIMERA ETAPA DE LA VIDA TIENEN MÁS POSIBILIDADES DE IR A LA ESCUELA PRIMARIA, RECIBIR VACUNAS Y SUFRIR MENOS POR DESNUTRICIÓN QUE EN LAS GENERACIONES ANTERIORES. SIN EMBARGO, CUANDO LAS MUJERES ENTRAN A LA ADOLESCENCIA TIENEN MAYORES OBSTÁCULOS PARA OBTENER UNA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR, EN MUCHOS CASOS SUFREN DE MATRIMONIO INFANTIL, NO RECIBEN INFORMACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PUBERTAD Y LA SALUD REPRODUCTIVA, NO SON PROTEGIDAS CONTRA LOS EMBARAZOS NO DESEADOS, LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ENTRE MUCHOS OTROS PROBLEMAS. EN MÉXICO EXISTEN 3 MIL 327 MILLONES DE NIÑAS-ADOLESCENTES, LO

QUE REPRESENTA UN 50.9 % DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE EN EL PAÍS, DE LAS CUALES ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE MÉXICO TIENE VALORES EQUITATIVOS ENTRE GÉNEROS EN EDUCACIÓN, SALUD Y TRABAJO. TENIENDO SIN DUDA FOCOS ROJOS EN CUANTO A LA CIFRA DE NIÑAS-ADOLESCENTES QUE HAN TENIDO UN EMBARAZO, SEGÚN EL INEGI EN EL 2013, 83.9% DEL TOTAL DE EGRESOS HOSPITALARIOS EN MUJERES DE 15 A 19 AÑOS, SE RELACIONAN CON CAUSAS OBSTÉTRICAS Y EN EL 2014 INDICAN QUE 44.9% DE LAS ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS, SEXUALMENTE ACTIVAS, DECLARÓ NO HABER USADO UN MÉTODO ANTICONCEPTIVO DURANTE SU PRIMERA RELACIÓN SEXUAL. LO QUE CON LLEVA A GRAVES PROBLEMAS DE SALUD Y SOCIALES PARA ESTAS JOVENCITAS. 46 DE CADA 100 MUJERES MAYORES DE 15 AÑOS SUFREN VIOLENCIA PSICOLÓGICA, FÍSICA, PATRIMONIAL, ECONÓMICA, SEXUAL Y HASTA DE MUERTE; SIN EMBARGO, LA NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA ESTÁ TAN ASIMILADA QUE NO ES PERCIBIDA COMO TAL POR LAS PROPIAS MUJERES QUE VIVEN ESTA SITUACIÓN, MUCHO MENOS MUJERES MENORES DE EDAD. EN BAJA CALIFORNIA SUR EL PANORAMA NO ES DIFERENTE, CON CIFRAS IGUALITARIAS ENTRE GÉNEROS, EN EL TEMA DE EDUCACIÓN, TRABAJO Y SALUD; Y SIN DUDA CON GRAN ALARMA EN TEMAS DE EMBARAZOS EN NIÑAS-ADOLESCENTES, EL POCO USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS QUE PREVENGAN ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. EN 2011 FUIMOS EL SEGUNDO ESTADO EN LA REPÚBLICA CON EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, Y SABEMOS EL CONFLICTO QUE UN EMBARAZO PRECOZ PUEDE OCASIONAR EN UNA JOVENCITA. NECESITAMOS COMO SOCIEDAD, COMO LEGISLADORES, BUSCAR UNA SOLUCIÓN DE RAÍZ ANTE TAN ALARMANTE SITUACIÓN, NUESTRAS NIÑAS Y ADOLESCENTES REQUIEREN QUE LES DEMOS LOS MEDIOS ADECUADOS PARA LOGRAR UN MEJOR FUTURO COMO MUJERES, COMO CIUDADANAS MEXICANAS, COMO CIUDADANAS SUDCALIFORNIANAS, CON LOS MISMOS DERECHOS Y OPORTUNIDADES EN TODOS LOS ASPECTOS DE SU VIDA. CONSIDERANDO QUE EXISTE UN LARGO TRABAJO EN EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS JOVENCITAS, LA IGUALDAD DEBE DE ESTAR PRESENTE CADA DÍA, A CADA PASO QUE DEN. DEBEMOS BUSCAR POLÍTICAS DE GÉNERO EN TODAS LAS ÁREAS,

ESPECIALMENTE PARA LAS ADOLESCENTES DISCAPACITADAS, VULNERABLES, MARGINADAS Y VÍCTIMAS DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN. EL FUTURO DE MÉXICO Y DE BAJA CALIFORNIA SUR ESTÁ EN NUESTRAS MANOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE HOY, SERÁN LAS MUJERES QUE EL DÍA DE MAÑANA ESTARÁN SACANDO ADELANTE ESTE MARAVILLOSO ESTADO, SON LAS QUE ESTARÁN CRIANDO A LOS NIÑOS DEL MAÑANA. ACABEMOS CON ESTE CÍRCULO VICIOSO HEREDADO POR COSTUMBRES Y DESCONOCIMIENTO DONDE SE TRATA DE FORMA DESIGUAL A LOS HOMBRES Y MUJERES, A LAS NIÑAS Y NIÑOS. COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SOCIEDAD EN GENERAL, ES MOMENTO DE TOMAR CONCIENCIA Y ASUMIR NUESTRA RESPONSABILIDAD, FOMENTANDO DESDE NUESTROS HOGARES LOS VALORES MORALES NECESARIOS, EL APOYO Y COMPRENSIÓN Y EL ENTORNO ADECUADO PARA QUE NUESTRAS NIÑAS TENGAN UN MEJOR FUTURO. CELEBREMOS HOY Y TODOS LOS DÍAS LA IGUALDAD DE GÉNERO EN CUALQUIER ETAPA DE LA VIDA. MUCHAS FELICIDADES A TODAS LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE MÉXICO Y DEL MUNDO ENTERO. ES CUANTO. **ATENTAMENTE. DIP. JULIA HONORIA DAVIS MEZA**".-----

--- CONFORME AL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: "MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS. CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA; DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A QUIEN RECONOZCO SU LABOR OPORTUNA E INFORMATIVA ANTE LA CIUDADANÍA, DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO Y DEL PÚBLICO DISTINGUIDO QUE HOY NOS ACOMPAÑA. ANTES DE INICIAR MI INTERVENCIÓN, QUIERO SOLIDARIZARME CON LO ANTES EXPUESTO POR MI COMPAÑERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CON MIS COMPAÑEROS BOMBEROS QUE HISTÓRICAMENTE HAN SIDO MARGINADOS Y NO TOMADOS EN CUENTA, Y SE HA HECHO CONCIENCIA DE LA GRAN LABOR QUE USTEDES REALIZAN, QUE YO CREO QUE OTRAS PERSONAS QUE NO

HACEN NADA QUE ESTÁN RECONOCIDAS EN LAS NÓMINAS ADMINISTRATIVAS, Y LO DIGO PORQUE ACABO DE ACUDIR A LORETO EL DOMINGO Y TUVE UNA RELACIÓN PRECISAMENTE CON EL GRUPO DE BOMBEROS, EN LA QUE ME SOLICITABAN DEL MUNICIPIO DE LORETO, TAMBIÉN HACER UNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PROBLEMA QUE PRESENTABA HACE UN MOMENTO MI COMPAÑERA. DE MODO QUE ES UN ASUNTO TOTALMENTE QUE ABARCA TODO EL ESTADO, Y SEGURAMENTE ESTAREMOS SOLIDARIOS CON LAS PROPUESTAS QUE HAGAN EN ESTE SENTIDO POR EL BIEN DE LA CIUDADANÍA. EL DERECHO A CONTAR CON UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN NUESTRO PAÍS, ES ADEMÁS DE UNA OBLIGACIÓN MORAL, UNA TAREA IMPOSTERGABLE QUE TODO GOBIERNO DEBE DE GARANTIZAR. ES POR ELLO QUE EL DÍA DE HOY, EN ESTA ALTA TRIBUNA EN EL ESTADO, ME ESTARÉ REFIRIENDO ESPECÍFICAMENTE A LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN LAS AUTORIDADES PARA CONTRIBUIR AL PLENO CUMPLIMIENTO Y GOCE DE ESTE DERECHO, CUANDO ME HA SIDO SOLICITADO EL APOYO Y LA GESTIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA, ASÍ COMO DEL PERSONAL DOCENTE DE TRES PLANTELES EDUCATIVOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE LORETO, QUE ESTÁN EN PELIGRO LATENTE DE VERSE AFECTADOS EN SU SALUD, EN SU SEGURIDAD E INTEGRIDAD, POR LAS PÉSIMAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA "PRIMARIA CIVILIZADORES DE BAJA CALIFORNIA SUR", ASÍ COMO ESCUELA SECUNDARIA "BENITO JUÁREZ GARCÍA" Y ESPECÍFICAMENTE EN MAYOR MAGNITUD, EL JARDÍN DE NIÑOS "JUAN ESCUTIA". CABE MENCIONAR QUE DOS DE ESTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL PUEBLO MÁGICO DE LORETO. ES TRISTE Y LAMENTABLE QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TIENEN MUCHO QUÉ DECIR CUANDO LES PREGUNTAN LO QUE NECESITAN Y LES PREOCUPA. DE VERDAD NOS HEMOS SORPRENDIDO, CUANDO MANIFIESTAN QUE SE SIENTEN INSEGUROS EN SU ENTORNO ESCOLAR POR LAS CONDICIONES PÉSIMAS DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN LA CIMENTACIÓN DE SUS AULAS. POR LO CUAL, AGRADEZCO LA CONFIANZA DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA, ASÍ COMO LAS MAESTRAS Y MAESTROS DE LORETO,

QUE TUVIERON A BIEN RECURRIR ANTE UNA SERVIDORA PARA SOLICITARME, EN SU DESESPERACIÓN E IMPOTENCIA AL NO HABÉRSELES DADO RESPUESTA DESDE EL GOBIERNO ANTERIOR, A LOS DIVERSOS OFICIOS ENTREGADOS CON TODA OPORTUNIDAD A LAS INSTITUCIONES Y AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS: DESDE EL CICLÓN PASADO EXISTEN PALMERAS ARRIBA DE LAS ESCUELAS Y LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, CALLARON, INEFICACES, NO HICIERON NADA. EN SU VOZ Y REPRESENTACIÓN, Y ANTE EL CASO OMISO DEL SECTOR EDUCATIVO DE DAR RESPUESTA HASTA LA FECHA, ES QUE INTERVENGO DESDE ESTA TRIBUNA LEGISLATIVA PARA HACER UN LLAMADO RESPETUOSO AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PROFESOR HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, SE ATIENDA DE MANERA URGENTE LA REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y PROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SEAN NECESARIOS, PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS Y DIGNAS QUE PERMITAN BRINDAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD A NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DE LA LOCALIDAD DE LORETO, Y POR QUÉ NO, DE TODA BAJA CALIFORNIA SUR, PORQUE TENGO ENTENDIDO QUE LAS CONDICIONES DE LOS MUNICIPIOS DIFERENTES, ESTÁN IGUAL. AFORTUNADAMENTE Y GRACIAS A LA INVITACIÓN QUE NOS HICIERA LA DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS "JUAN ESCUTIA", MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS AQUÍ PRESENTES, HICIERON UN RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL LUGAR EL DÍA DOMINGO PASADO EN EL QUE TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE ASISTIR AL EVENTO DE "LORETO '70", EN EL CAMBIO DE LOS PODERES, Y QUE PUDIERON CONSTATAR LA GRAVE SITUACIÓN -Y NO ME DEJARÁN MENTIR- EN LA QUE SE ENCUENTRA EL EDIFICIO ESCOLAR QUE VIENE OPERANDO DESDE EL AÑO DE 1945, Y QUE ES IMPORTANTE TAMBIÉN DECIRLO, ÉSTE Y LOS OTROS DOS PLANTELES A LOS QUE HAGO ALUSIÓN, SON LOS QUE PRESENTAN LOS MÁS SERIOS DAÑOS A SU YA PÉSIMA EDIFICACIÓN, POR SER LAS QUE MÁS ANTIGÜEDAD TIENEN EN LA LOCALIDAD. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, NO PODEMOS HABLAR DE UN MEJOR FUTURO PARA BAJA CALIFORNIA SUR, CUANDO ESTAMOS

SIENDO OMISOS EN ATENDER Y GARANTIZAR MÍNIMAS CONDICIONES QUE PROTEJAN LA VIDA Y LA SEGURIDAD DE NUESTRAS HIJAS E HIJOS EN SU ENTORNO ESCOLAR. SÍ, ES CIERTO. DÉMOSLE EL VOTO DE CONFIANZA A ESTA ADMINISTRACIÓN QUE INICIA, Y ESPERAMOS QUE DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA SE LLEVE A CABO ESTA PETICIÓN QUE HAGO A NOMBRE DEL PUEBLO DE LORETO. NO PODEMOS HABLAR DE UN AVANCE EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DE UN GOBIERNO, CUANDO HAN SIDO DEMANDAS AÑEJAS Y SIGUEN SIENDO INDIFERENTES PARA SER ATENDIDAS POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ¿VERDAD QUE ES INCONCEBIBLE? INVITO A ESTE GOBIERNO ACTUAL A PASAR DEL DISCURSO A LOS HECHOS Y DEMOSTRAR CON VOLUNTAD POLÍTICA, QUE LA EDUCACIÓN Y LA SEGURIDAD DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SON FUNDAMENTALES PARA EL AVANCE Y EL DESARROLLO DEL ESTADO, PUES SE DEBE DE RECONOCER QUE INVERTIR EN LA INFANCIA ES JURÍDICAMENTE OBLIGATORIO, ECONÓMICAMENTE RENTABLE, POLÍTICAMENTE CONVENIENTE Y MORALMENTE CORRECTO. EXIJO, PIDO, RUEGO PÚBLICAMENTE LA ATENCIÓN PARA QUE EN TODO ASUNTO EN EL QUE INTERVIENE O SE PONE EN RIESGO UNA NIÑA, UN NIÑO, O UN ADOLESCENTE, SEA UN ASUNTO PRIORITARIO Y DE ATENCIÓN OBLIGATORIA, EN EL QUE TODO GOBIERNO Y AUTORIDAD DEBE DE ACTUAR INMEDIATAMENTE CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO DEL "INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ" CONTEMPLADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL Y LOCAL, SOBRE TODO, CUANDO SE ESTÁ AFECTANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA, MENTAL, PSICOLÓGICA, ECONÓMICA Y EMOCIONAL DE SU AMBIENTE DE CONVIVENCIA Y SANO DESARROLLO. NO ESTÁ POR DEMÁS DEJAR EN AVISO Y ANTECEDENTE A LAS AUTORIDADES ANTES MENCIONADAS, INCLUYENDO A LAS CORRESPONDIENTES DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA QUE SE ANTEPONGA LA PREVENCIÓN ANTE CUALQUIER ACCIDENTE QUE NO QUEREMOS LAMENTAR EN LA VIDA DE LAS Y LOS EDUCANDOS, ASÍ COMO DEL PERSONAL DOCENTE Y TODOS AQUELLOS QUE CONCURREN A ESTOS ESPACIOS DONDE SE IMPARTE EDUCACIÓN. DE TODOS ES CONOCIDO, DE SUDCALIFORNIA Y LOS AQUÍ PRESENTES, QUE EN LAS ÚLTIMAS FECHA HA ESTADO TEMBLANDO EN LORETO Y SU

REGIÓN, Y PRECISAMENTE EL ÚLTIMO TEMBLOR SUCEDIÓ FRENTE A LAS COSTAS DE LORETO. SABEMOS PUES, QUE LOS MUNICIPIOS SON EL NIVEL DE GOBIERNO MÁS CERCANO A LAS FAMILIAS Y A LAS NIÑAS Y A LOS NIÑOS, Y A LOS DE LOS ADOLESCENTES, Y POR TANTO, TIENEN UN ROL IMPORTANTE PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LA INFANCIA. REITERO, QUE INVERTIR EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, ES ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL ESTADO, Y UN PRESUPUESTO TRADUZCA SUS NECESIDADES EN RECURSOS, ES LA EXPRESIÓN MÁS CONCRETA DE SUS PRIORIDADES. DESDE ESTE ESPACIO LEGISLATIVO, Y COMO DIPUTADA ATENTA A LAS NECESIDADES Y GESTIONES DE LA POBLACIÓN DE LORETO Y DEL PUEBLO DE SUDCALIFORNIA, ME PRONUNCIO POR UNA EDUCACIÓN QUE BRINDE CONFIANZA PARA EL DISFRUTE DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, Y ADOLESCENTES, DONDE SIN MAYOR PROBLEMA Y PREOCUPACIÓN PARA MADRES Y PADRES DE FAMILIA, Y MAESTROS, PUEDAN IR Y VENIR CON SEGURIDAD DE LA ESCUELA Y REGRESAR A SUS CASAS. ME PRONUNCIO POR HACER UN LLAMADO URGENTE DE REFLEXIÓN, CONSCIENCIA Y ACTUACIÓN OPORTUNA PARA QUE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPONDAN CON ACCIONES CLARAS, CONTUNDENTES Y EN ESTRICTO APEGO A LA LEGALIDAD, A BRINDAR MAYOR CALIDAD DE VIDA, EN EL QUE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS NO SEAN UN DISCURSO DE ACCIONES FUTURAS, SINO DE UN PRESENTE QUE ATIENDA LAS NECESIDADES REALES DE LAS Y LOS CIUDADANOS Y LOS JÓVENES. COMPAÑEROS: LES HICE LLEGAR A TODOS USTEDES LAS FOTOS, LA EVIDENCIA QUE YA COMPROBARON Y LES AGRADEZCO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE FUERON A VISITAR ESA ESCUELA, EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA, NO ESTOY DICHIENDO UNA MENTIRA, ES ALGO QUE YA ESTÁ COMPROBADO. TAMBIÉN Y A MI COMPAÑERA DIPUTADA DANY Y VARIOS ASISTIERON ESE DÍA, ESTOY SEGURA QUE UNIENDO ESFUERZOS Y VOLUNTADES, Y ADEMÁS NO ES NADA MÁS DE VOLUNTAD, SINO ES NUESTRA OBLIGACIÓN RESPONDERLE A LA CIUDADANÍA Y AL PUEBLO, ESTOY SEGURA QUE VA A HABER PRONTO RESULTADOS. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS A TODOS Y PIDO SU PRONTA SOLIDARIDAD. GRACIAS A TODOS."-----

- - - FINALMENTE Y EN CUMPLIMIENTO AL **QUNTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARARON FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES** CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA MARTES 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, **CITÁNDOSE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DIA JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN** DE ESTE PODER LEGISLATIVO.-----

---

**DIP. EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ**  
**PRESIDENTA**

**DIP. NORMA ALICIA PEÑA RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIA**